

El cuerpo experiencial del docente en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial 2022 de la Escuela Normal de Especialización Dr. “Roberto Solís Quiroga”

Juan de Dios Valadez Cisneros
Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”
juan.valadezc@aefcm.gob.mx

Resumen

La Educación Especial en México ha desatendido al cuerpo humano en el proceso educativo, el cuerpo de las personas que atiende, el cuerpo del docente en formación y el cuerpo del docente formado; con ese descuido van aquellos atributos biológicos con que cuenta el cuerpo humano para interactuar con la inestabilidad de lo real, como la experiencia. El presente trabajo es un artículo de reflexión que presenta una caracterización del cuerpo humano experiencial para después explorar su presencia explícita en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial 2022, propuesta por la Nueva Escuela Mexicana la cual ha integrado los Planes de Estudio 2004 y 2018. El cuerpo experiencial es una construcción teórica desde la antropología física y de otras disciplinas como la filosofía, la sociología, la antropología social, la historia y la pedagogía, recupera la experiencia como un atributo biológico del cuerpo humano a fin de mostrar que este es indispensable en la producción de conocimiento y por tanto no es ajeno a la educación y en particular a la Educación Especial; al trabajar con él de manera implícita, como es el caso del Plan de Estudios 2022, descuidamos el elemento más importante con el que trabajamos los docentes en Educación Especial.

Palabras clave: Cuerpo humano, experiencia, Educación Especial

Abstract

Special Education in Mexico has neglected the human body in the educational process, the body of the people it serves, the body of the teacher in training, and the body of the trained teacher; with this carelessness go those biological attributes that the human body has to interact with the instability of the real, such as experience. The present work presents a characterization of the experiential human body to explore its explicit presence in the Study Plan of the Bachelor’s Degree in Special Education 2022, proposed by the New Mexican School which has integrated the 2004 and 2018 Study Plans. The experiential body is a theoretical construction from physical anthropology and other disciplines such as philosophy, sociology, social anthropology, history, and pedagogy, it recovers experience as a biological attribute of the human body in order to show that the human body is indispensable in the production of knowledge and therefore is not alien to education and particularly Special Education; by working with it implicitly, as is the case with the 2022 curriculum, we neglect the most important element with which teachers in Special Education work.

Keywords: Human body, experience, Special Education.

Introducción

El cuerpo humano ha sido estudiado desde múltiples disciplinas, científicas, artísticas, humanas... ha tenido avances y han surgido retos; en este trabajo se ofrece un avance del enfoque teórico de un atributo biológico del cuerpo humano: la experiencia, desde la antropología física, la filosofía, la pedagogía, la antropología social, la historia y la sociología; así como nuevos retos al vincular el cuerpo humano con la Educación Especial en México. El plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial 2022 es una propuesta de la Nueva Escuela Mexicana y se encuentra ya en funcionamiento en la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”; el cuerpo humano paradójicamente se encuentra presente por todas partes y perdido por todas partes, es decir, se encuentra insinuado así como su función en el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje sin embargo nunca se explicita. ¿Qué es el cuerpo humano?, ¿qué tiene que ver con la educación especial?, ¿desde dónde se le observa? Y ¿por qué es importante para la educación especial? Nos resulta: “...tan profundamente ajeno y propio, tan cotidiano y tan desconocido...” (Vera, 2002, p. 1). Por lo tanto es importante explicitar de ¿qué tipo de cuerpo hablamos?

El objetivo principal que se persigue es enriquecer la práctica docente por medio de reconocer y explicitar los atributos del cuerpo humano con el ejemplo de la experiencia; de manera secundaria se espera que este texto pueda provocar el estudio de otros atributos del cuerpo y su posibilidad en la educación no sólo especial sino la educación en general. En mi propia práctica docente he tenido que estudiar, analizar e implementar diversos planes de estudio, casi veinte años ya y los últimos en el área de Educación Especial; la manera de analizar e interpretar se caracteriza en gran medida por las disciplinas que hemos estudiado, además de historiador y pedagogo tengo estudios doctorales en Antropología Física de manera que el tema del cuerpo humano en relación con la Educación Especial son aportaciones que buscan construir la Nueva Escuela Mexicana e hilar de la manera más adecuada el tejido del sistema educativo mexicano de manera multidisciplinaria.

La investigación se llevó a cabo por medio de una revisión teórica sobre la Experiencia en relación directa con el cuerpo humano, se seleccionaron sólo algunas aportaciones con la intención de dejar abierta la lista de atributos biológicos que el cuerpo humano tiene y puede tener; se analizó el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial 2022, propuesto por la Nueva Escuela Mexicana, en torno a los componentes de los cursos y los rasgos del perfil de egreso. Como eje principal de análisis se buscó la presencia explícita del cuerpo humano.

El cuerpo del ser humano es todo un enigma, su presencia en el planeta ha sido explicada por religiones y ciencias sin que aún podamos contar con las evidencias absolutas que confirmen alguna. La Experiencia por su parte es un concepto que refiere saberes y formas de hacer o prácticas, aun cuando en sus orígenes el cuerpo humano no fue reconocido como componente fundamental en la producción de conocimiento, sirve como el suelo donde se construye la experiencia corporal la cual integra al cuerpo humano como componente fundamental para producir conocimiento y lo que conlleva con él. En cuanto a la Educación Especial, no es definida directamente en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación especial 2022, lo cual genera también barreras para una interpretación más precisa sobre la función social que cumple, es en otro documento donde se cita de manera precisa.

Contenido

¿Qué es el cuerpo humano? Es una pregunta tan difícil de contestar ya que el cuerpo humano es parte de una realidad inestable, no sabemos ¿qué es el cuerpo en sí? No sabemos ¿qué es lo real en sí? El cuerpo humano tiene un carácter histórico, es decir, ha tenido cambios a través del tiempo, los órganos que lo componen tienen una historia evolutiva así como presentan diferencias según la zona geográfica habitada, por ejemplo, el color de la piel o la capacidad olfativa; hay que agregar que cada grupo humano genera cultura en sus interacciones y ella también participa en formar tipos de cuerpos. Por ello es importante situarnos de manera más precisa y preguntar: ¿qué caracteriza al cuerpo humano según la antropología física mexicana del siglo XXI?, ¿qué vínculo tiene con la Educación Especial? Y ¿por qué es importante incluir la experiencia corporal en los estudios del cuerpo humano?

Cuerpo

En la Edad Antigua occidental, 4000 años a C. al 476 d C., la concepción del filósofo griego Aristóteles, que fue la más utilizada hasta el Renacimiento, distinguía entre entes naturales propia de los seres animados y entes artificiales propia de los seres inanimados; el alma era el referente de tal distinción; el alma es exclusiva de los entes naturales, animados o vivos. Para Aristóteles el alma es un cuerpo natural que tiene la vida en sus órganos (Valencia, 2009, p. 35), cuerpo y alma son uno mismo. Las facultades o características del alma de los seres animados son: “la nutritiva, la desiderativa o del apetito, la sensitiva, la locomotriz o del movimiento en el espacio y la dianoética o del pensamiento” (Valencia, 2009, p. 62), el conocimiento se produce con el pensamiento y el cuerpo como uno mismo, pero no existe un proceso que nos permita identificar cómo se involucran en la producción de conocimiento. Se reconoce un cuerpo humano compuesto por órganos que permiten nutrirlo, sentir, moverse y pensar, pero no se tiene claro cómo se integran para producir conocimiento.

En el Renacimiento, siglos XIV y XV, surge una crítica a la concepción aristotélica sobre el cuerpo humano, es conocida como Naturalismo. En el Naturalismo se nombra por primera vez la Experiencia, un medio para acercarse a la realidad natural y tomar nota de ella; una experiencia confusa e inocente porque no distingue entre lo creíble y lo increíble, es decir, no hay límites o fronteras entre lo posible y lo imposible: “...todo es posible...” (Valencia, 2009, p. 67); para el Naturalismo experiencia es: “...todo aquello que vemos -ya sea de manera nítida o confusa, todo lo que otros dicen haber visto y todos los relatos que afirmen ser ciertos” (citado por Valencia, 2009, p. 67). Se confunden las fronteras de lo real y lo ficticio, por ejemplo, entre “...lo vivido y lo leído”, toda fuente de información se tiene por cierta: “Es una experiencia crédula que no duda de los sentidos” (Valencia, 2009, p. 69), cree en todo; sólo se extraen datos y se elaboran taxonomías (Valencia, 2009, p. 84) pero no se preguntan por las formas cómo se produce el conocimiento, ni por la participación del cuerpo en ese proceso, ni sus límites.

Una de las críticas al modelo Naturalista sobresaldrá de manera muy significativa; René Descartes (1596-1650) un filósofo francés cuya influencia en el pensamiento moderno ha sido bastante significativa y se encuentra aún presente en los cursos de diversas disciplinas; realiza una exploración por medio de meditaciones en busca de una verdad incuestionable sobre lo real, comienza a dudar metódicamente de todo, de lo que le dicen otros filósofos, de la existencia de Dios, de la razón misma, sin embargo de lo primero que duda es del cuerpo humano y sus órganos.

Es muy conocida y multicitada su distinción *res cogitans/res extensa*, en ella ofrece un referente sobre la duda sobre el cuerpo humano; con *res cogitans* se refiere a la sustancia del pensamiento, al ego, la mente o la cosa pensante; la segunda se refiere a la sustancia del cuerpo biológico humano y sus sentidos. Para él el cuerpo humano no puede ser verdadero ni real dado que los órganos de los sentidos confunden las fronteras entre lo real y la ficción muy fácilmente, por ejemplo, se puede mirar algo de lejos y ver una forma determinada, sin embargo, al acercarse, la forma resulta ser diferente en lo real, se pueden confundir los sonidos o tomar un sonido por otro, es por ello que para él resulta un lugar irreal y falso, por lo tanto poco seguro para servir de guía de acción en la existencia humana porque no reconstruye lo real apegado a ella. En cuanto a la mente o pensamiento, cuando Descartes duda de ella reconoce que, al ser capaz de dudar de la duda, significa que la mente o pensamiento es lo único real y verdadero, es decir, lo único que no puede engañarme y por lo tanto la frontera de la duda, para él, tiene una existencia real pues si todo puede ser irreal la duda siempre podrá ser una “ancla” de la existencia y la manera adecuada para producir un conocimiento real y verdadero. El tipo de cuerpo humano cartesiano es bastante extraño y será criticado porque la mente puede existir sin el cuerpo ya que pertenecen a sustancias diferentes e independientes una de otra. Durante casi tres siglos la propuesta cartesiana se difundió y hegemonizó en gran parte de los países del planeta incluido México, sin embargo, durante el siglo XX y XXI se han diversificado las propuestas.

Educación

La educación especial en México es definida actualmente por la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México como:

...una modalidad de la Educación Básica con servicios educativos escolarizados y de apoyo. Ofrece atención educativa en los niveles de Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, además de Formación para la Vida y el Trabajo, a los niños, niñas, jóvenes y adultos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, por presentar una condición de discapacidad, capacidades y aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias de los campos de formación del currículo (AEFCM, 2022).

Desde esta definición se entiende que la educación especial no se restringe a las personas con discapacidad sino a todas aquellas que enfrentan “barreras de aprendizaje y participación... aptitudes sobresalientes o dificultades en el desarrollo de competencias”; es por ello que en este trabajo se sostiene una emergencia de la educación especial, cuando se encuentra el sistema educativo moderno y un nuevo tipo de sujeto: las infancias institucionalizadas por no tener una familia que los proteja.

En el enfoque del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial se menciona otros datos que ayudan a comprender ¿qué es? Su objetivo es: “Prestar educación especial... [a] los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p.1), garantizar la formación de docentes, establecer un diagnóstico temprano para intervenir de manera más eficaz, identificar barreras para el aprendizaje y la participación para disminuir o erradicarlas, y una educación inclusiva enfocada a “...evitar el aislamiento, la exclusión, la discriminación y segregación de las personas, en todos los ámbitos de la vida” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 2); los sujetos que atiende son “...educandos con alguna discapacidad o aptitudes sobresalientes en los niveles de educación obligatoria... (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 1) todos los grupos de la población, de manera particular los vulnerables” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 2). Como puede observarse la Educación Especial en México tiene una función social muy importante en nuestro país porque atiende a las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión en la participación social; su historia, “genealogía” o “arqueología” tiene sus antecedentes a finales del siglo XIX con la creación de instituciones como el “Asilo para jóvenes delincuentes”, la “Escuela Nacional para Ciegos” y la “Escuela para Sordomudos”, y durante la primera mitad del siglo XX se consolida con instituciones como la Escuela Normal de Especialización, en 1943 (Gálves, 2017, p. 8). La historia de la Educación Especial en México es una historia de personas comprometidas en todos los ámbitos, político, económico, intelectual e incluso altruista, existen ya diversos textos al respecto; aquí sólo pretendemos enunciar algunas de sus características básicas que otorgan identidad profesional.

Experiencia Corporal

A continuación se recuperan algunas aportaciones de autores que estudiaron la experiencia en relación con el cuerpo humano, de manera particular se han seleccionado los atributos biológicos que cada uno reconoce a través del estudio de la experiencia;

cada propuesta enriquece los estudios del cuerpo humano y puede ser integrada en cualquier nivel educativo de acuerdo con las características del sujeto que se encuentra en formación educativa.

Edmund Husserl (1859-1938) distingue entre experiencia pura o experiencia muda y la experiencia trascendental o dotada de sentido (López, 2015, pp. 46-47). La primera se refiere a la experiencia anterior al lenguaje, una experiencia que apela a la expresión, silencio, pausas y gestos, son necesarios en el habla y la escritura (López, 2015, p. 47); la segunda es la expresión, se lleva a cabo porque los cuerpos humanos como uno de sus atributos **son portadores de herramientas capaces de expresar como los tonos, el volumen o la emocionalidad que acompañan la voz; los gestos y movimientos corporales**; atributos biológicos de expresiones que pueden ser interpretadas en los otros cuerpos porque se comparte una biología con los otros seres humanos aun cuando existen diferencias históricas, geográficas y orgánicas como el color de piel o el sexo. Husserl también reconoce que el cuerpo humano **tiene la capacidad de producir significados sobre su existencia en el mundo por medio de lenguajes** (López, 2015, p. 48), explica acontecimientos por medio de lenguajes; a esto llama Husserl experiencia, una capacidad biológica del cuerpo humano para pasar de lo vivido a la experiencia de lo vivido, es decir, permite pasar de un vivir por vivir a un vivir con sentido y dirección, ser reflexivo con la vida misma.

Para Dewey (1959-1952) existen experiencias antieducativas y experiencias educativas; las primeras se caracterizan por que detienen o perturban el desarrollo de experiencias posteriores "...puede producir falta de sensibilidad y de reactividad" (Dewey, 2010, p. 72), vuelven difíciles las acciones porque se pueden mecanizar y perder el sentido de generar competencias en "... aquellas situaciones que requieren esfuerzo y perseverancia en los obstáculos por vencer" (Dewey, 2010, p. 73); las segundas, se caracterizan por "...provocar curiosidad, fortalece la iniciativa y crea deseos y propósitos que son lo suficientemente intensos para elevar a una persona sobre sus puntos muertos en el futuro..." (Dewey, 2010, p. 81). La propuesta de Dewey es que la educación construya las experiencias educativas: "Según Dewey la educación es una constante reorganización o reconstrucción de la experiencia" (Ruiz, 2013, p. 107), de ahí que su propuesta de experiencia educativa o escolar, debe favorecer en su proceso la interacción del estudiante con situaciones problemáticas reales lo cual implica un proceso "...propio de vivir" (Ruiz, 2013, p. 108), la escuela se convierte en un modelo de la sociedad en donde educar no es transmitir conocimientos más bien va encaminado a "...incentivar a las personas para transformar algo" (Ruiz, 2013, p. 108). "El individuo debe darle sentido a la experiencia y sacarle provecho para operar en experiencias posteriores" (Dewey citado por Ruiz, 2013, p. 109), a eso llamó Dewey "experiencias vivas" (Dewey, 2010, p. 82). La experiencia viva no es sólo **un cúmulo de conocimientos** sino **un aumento en las capacidades corporales por medio de resolver problemas**, entre ellos aquellos existenciales. La experiencia ocurre en el cuerpo humano: "**La experiencia no ocurre en el vacío**", "**...el alumno posee un cuerpo y lo lleva a la escuela junto con el espíritu...** y el cuerpo ha de hacer algo" (Dewey, 1978, p. 155), por ello el cuerpo del alumno debe ser interpretado por el profesor de manera constante y explícita ya que en él se puede evaluar lo eficaz de la experiencia. El cuerpo humano tampoco se encuentra en el vacío, **existe un "ambiente"** (Dewey, 1978, p. 86) **externo al cuerpo humano que genera tipos diferentes de experiencias**, la de un niño de hogar barrio, la de un niño de hogar culto, un niño del campo, un niño de la ciudad, la de un niño del siglo XIX a un niño del siglo XX... (Dewey, 1978, p. 155); por ello los docentes debemos poner atención al contexto del alumno y de nosotros mismos, para diagnosticar necesidades reales del alumno así como las adecuaciones razonables según sea la situación. Una cualidad de la experiencia educativa es que permite evaluar las acciones, sean eficaces o no nos ofrecen la oportunidad de actuar igual o de otras formas a fin de solucionar las perturbaciones y problemas que se presentan en la vida (Dewey, 2010, p. 82) ofreciendo así la oportunidad de seguir aprendiendo.

Maurice Merleau-Ponty (1908-1961) propone la experiencia corporal donde el cuerpo humano se convierte en un método para conocer el mundo e intercambiar con él preguntas y respuestas ya que **el cuerpo es algo más que un objeto del mundo es también un "...medio de nuestra comunicación con él...** no ya como suma de objetos determinados, sino como horizonte latente de nuestra experiencia, sin cesar presente, también él, antes de todo pensamiento determinante" (Merleau-Ponty, 1994, p. 110). Merleau-Ponty critica la psicología clásica que entendía la experiencia del cuerpo como un objeto inamovible y universal (Merleau-Ponty, 1994, p. 112) pues reconoce que **el contexto social, cultural e histórico, forman conciencias diferentes y por lo tanto experiencias diferentes**. La experiencia del cuerpo, en Merleau-Ponty, es sinónimo de conciencia, de saber que aun con las diferencias somos iguales en algo: "Ser una conciencia, o más bien, una experiencia es comunicar interiormente con el mundo, el cuerpo y los demás, ser con ellos en vez de ser al lado de ellos" (Merleau-Ponty, 1994, p. 114); **la experiencia es individual y colectiva de ahí que deba considerarse el contexto cultural del grupo donde se formó el sujeto que comunica su experiencia**. La cultura contiene las significaciones disponibles a manera de un catálogo: "...actos de expresión anteriores que establecen entre los hablantes un mundo común al que se refiere la palabra actual..." (Merleau-Ponty, 1994, p. 203); **cada cultura contiene códigos y palabras como referente para significar o explicar el mundo** (Merleau-Ponty, 1994, p. 91); la experiencia corporal es un cuerpo sentido, un cuerpo que siente el mundo y un cuerpo que es junto al mundo.

Victor Turner (1920-1983), distingue “mera experiencia” de “una experiencia”; la primera es entendida como resistencia pasiva y la aceptación de acontecimientos de la vida rutinaria (Cruz, 2017, p. 366); mientras la segunda reconoce dos tipos de experiencia: formativa y transformativa. La primera se refiere a “la ...recursividad de prácticas sociales delimitadas en un espacio-tiempo” (Cruz, 2017, p. 367), es decir, las rutinas; la segunda se refiere a la irrupción en la vida “...rutinaria y repetitiva...”, Turner (1969) citado por Cruz, (2017, p. 367), es decir, cuando la rutina se vuelve algo excepcional o inusual, comienza por *emociones de placer o dolor que “...presentan la necesidad ansiosa de encontrar algún significado en lo que nos ha desconcentrado...” ante la rutina*, Turner (1969) citado por Cruz, (2017, p. 367). Después se hace presente una característica de la experiencia, la memoria, que relaciona el pasado con el presente a fin de reconocer aquello que lo ha desconcertado, busca ordenar el desorden que genera el placer y el dolor; también busca acumular aprendizajes en la memoria que sirvan para ordenar todo aquello que nos desconcierte en nuestra vida rutinaria y estable; un momento más, *para concluir con la experiencia, es el momento de comunicar la experiencia ya que “...las personas son seres sociales y quieren contar lo que han aprendido a lo largo de su vida (su propia experiencia)”* (Cruz, 2017, p. 368). El cuerpo humano tiene una condición pasiva ante lo real, el cuerpo nos es dado biológicamente al nacer, nos es dado el grupo humano que nos formará en unas rutinas, nos es dado un planeta con sus objetos y seres, sin embargo, también nos es dado un atributo biológico como la capacidad de sentir emociones como el dolor y el placer las cuales nos permiten construir experiencias para interactuar eficazmente con la inestabilidad de la vida.

Edward Thompson (1924-1993) identifica dos tipos de experiencia: vivida y percibida. Según él no coinciden cronológicamente ya que la primera es la vivencia del contacto con el mundo “...un fluir constante, contingente, un sin sentido” (Cruz, 2017, p. 366) de nuestro vivir cotidiano; en cambio la segunda es la *búsqueda de orden y sentido, ocurre sólo una vez que la experiencia vivida ha pasado*. El cuerpo humano se encuentra capacitado biológicamente para responder de manera inmediata ante los acontecimientos que ocurren en el mundo sin que los espere, esa es la experiencia vivida; también tiene la capacidad para pensar aquello que le aconteció para buscar orden y sentido en busca de construir expectativas que le permitan responder de la mejor forma ante el fluir de los acontecimientos constantes, contingentes donde lo cotidiano puede o no ocurrir como siempre lo ha hecho, sin sentido en el momento vivido cuando acontecen la vida y requiere de una respuesta inmediata pues no hay tiempo para pensar en el sentido y actuar al mismo tiempo, esa es la experiencia percibida. Thompson no desconoce el contexto donde se forma la experiencia vivida y la experiencia percibida ya que considera que ella es el puente entre ser social y conciencia social, es decir, *hombres y mujeres de acuerdo a la cultura y clase social encontramos sentidos ante la existencia sin sentido del mundo para actuar de la mejor forma posible* (Cruz, 2017, p. 366). El cuerpo humano tiene atributos biológicos para responder ante el acontecer de la vida pero también es un ser sociocultural situado en un contexto en el cual el nivel económico influye en las formas de percibir la vida, es decir, el nivel económico forma distintos tipos de experiencias.

Anthony Giddens (1938), reconoce dos experiencias: conciencia discursiva y conciencia práctica. La primera se refiere a *la capacidad biológica del cuerpo humano para recordar así como la capacidad para expresarse de manera verbal, es decir, la conciencia discursiva tiene la “...capacidad de poner cosas en palabras”*, Turner (1984) citado por Cruz, (2017, p. 368); la segunda, se refiere a *la capacidad biológica del cuerpo humano para actuar de manera consciente el discurso* (Cruz, 2017, p. 368), habitamos el discurso lo mismo que el planeta, tenemos *la capacidad de hacer y actuar con conciencia* (Cruz, 2017, p. 368). Para Giddens en el mundo de la vida no existe una separación entre conciencia discursiva y conciencia práctica (Cruz, 2017, p. 368), en el momento de actuar ante el acontecer de la vida se hace uso del lenguaje, el habla y la posibilidad para relacionar las cosas de la vida con las palabras. Poner el mundo en palabras y actuar de manera consciente, son posibilidades de nuestra biología humana.

Antropología Física y experiencia

Desde la antropología física mexicana, Dra. Anabella Barragán Solís y el Dr. José Luis Vera Cortés, también se ha construido un concepto de experiencia, que aporta referentes fundamentales para el estudio del cuerpo humano: la experiencia corporal. Para ellos, el cuerpo humano con sus órganos, principalmente pero no únicos, de los sentidos, nos permiten tener un lugar en el mundo, ser un espacio en y con él, y producir conocimiento cuando se acopla una vivencia sensorial con una experiencia corporal mediante un proceso en el cual una vivencia sensorial es significada en relación a un contexto que asigna colectivamente un valor a lo sentido, que además demanda como respuesta una acción, la cual además debe ser evaluada en su eficacia para finalmente construir una experiencia corporal que le funcione como guía de vida en el planeta. Es por ello que se trata de ir más allá de las dicotomías y relacionar ese cuerpo biológico con su historia, en otras palabras, “...historizar la experiencia como concepto...” (Mendiola, 2003, p. 14) y “...devolver los referentes derivados de poseer, estar contenido por, o ser un cuerpo, las tres grandes formas como experiencialmente intentamos definir al cuerpo propio, es decir, de los referentes que nos hacen no sólo organismos vivos, sino sujetos con motivaciones, deseos, emociones, etcétera” (Vera, 2002, p. 108).

Para Barragán:

La noción de cuerpo experiencial aglutina lo biológico y cultural de manera indisoluble. El cuerpo sintiente, percibiente, generalizado, inmerso en múltiples contextos y diversas etapas ontogénicas, en las que se realizan los hábitos, las normas sociales, los significados, los rituales, las modificaciones corporales, las identidades; en síntesis, las creencias que presiden a las prácticas y que implican las formas del placer, la enfermedad, el dolor, el sufrimiento, el castigo, la discriminación, la estigmatización, el abandono, la pobreza, el etnocidio, el trabajo de las pasiones, el imaginario, el gusto por la vida, el gozo. Cada cultura, entonces, tiene una idea de lo corporal, de lo biológico, de la naturaleza, de la mente, de lo mágico, de lo religioso, de la vida, de la muerte. (Barragán, 2012: 30).

Vera propone *La cadena de la percepción: sensación, percepción, significación y experiencia*, para observar el proceso de producción de la experiencia corporal. Cabe aclarar que es un proceso de producción de experiencias donde ninguna es causa o consecuencia de la otra, más bien, se encuentran articuladas entre sí, de manera que al ser afectada una son afectadas las demás, "...es como un bucle que articula procesos que van desde la sensación, percepción, significación y experiencia... donde ninguno de ellos es exclusivamente causa o consecuencia sino parte de..." un mismo proceso (Vera, 2020, p. 1). El lector puede integrar en la cadena de la percepción los rasgos recuperados anteriormente así como seleccionar sólo algunos.

La *vía de las sensaciones*, un eslabón de la cadena, son aquellas funciones compartidas que nos ponen en general en contacto con el mundo y con nosotros mismos vía los sentidos y los mecanismos cenestésicos y propioceptivos, es un momento vivencial. Con algunos matices o diferencias pueden considerarse presentes como un "utillaje" biológico que como animales humanos tenemos todas las especies humanas (Vera, 2020, p. 5). Este principio ahistórico es muy importante ya que es posible sentir lo que cualquier ser humano siente en cualquier circunstancia o ha sentido a través del tiempo porque contamos con el "utillaje" para hacerlo, porque contamos con una composición de órganos para sentir y para moverse o no moverse aunque entre esos órganos existan variaciones, por ejemplo, el color de la piel, la capacidad pulmonar, el tamaño y calidad de las fibras musculares, la estatura, la talla, la ausencia de algún órgano... claro siempre y cuando no olvide que los seres humanos pertenecemos a contextos históricos, socioculturales, las particularidades en cuanto a la historia de vida y los matices biológicos de cada cuerpo.

La *percepción y significación*, es otro eslabón de la cadena donde es posible reconocer los matices, diferencias y similitudes cuando la información recibida por los órganos de los sentidos, del "utillaje" biológico humano, y los mecanismos cenestésicos y propioceptivos, en su contacto con el mundo, es valorada, singularizada y significada de acuerdo al contexto histórico y sociocultural que lo sitúa como un sujeto individual y colectivo desde donde valora y construye explicaciones sobre sus sensaciones o vivencias. El eslabón al que se llega cuando se singulariza y significa socialmente una sensación es *la percepción*, en ella se involucran los "...contextos singulares propios de la especificidad de las vivencias del sujeto en tanto tal y luego también a partir de la gregariedad de los seres humanos pero en su contexto histórico y cultural particular..." (Vera, 2020, p. 6) ya que nos formamos dentro de un colectivo. En este momento pasamos de una sensación ahistórica propia de cualquier cuerpo humano a una percepción situada dentro de una historia particular donde se otorga una explicación a la sensación sentida. Al historizar la experiencia se reconoce que el significado que se atribuye a esa sensación sensorial no sólo es producto de la biología humana en su contacto corporal con el mundo sino de la relación con el contexto sociocultural e historia particular de un sujeto que se ha formado de acuerdo al momento histórico donde vive, su propia historia de vida, las personas con quienes ha interactuado, las actividades que realiza, las instituciones a las que ha pertenecido, las decisiones existenciales que ha resuelto, la apropiación de la cultura donde ha vivido. Los contextos históricos y socioculturales contienen los marcos de referencia y los códigos que nos ofrecen posibilidades para explicar nuestras vivencias; es importante considerar que ante la oferta de significados o explicaciones por parte de los marcos de referencia, existe un acoplamiento entre los marcos y códigos de referencia contextual con la apropiación subjetiva y biológica de cada persona (Vera, 2002, p. 112).

Un eslabón más es *la acción*; el Dr. Vera considera que la acción es muy importante en el proceso de construcción de una experiencia, ya que en la acción se lleva a cabo el acoplamiento biológico, histórico, sociocultural y subjetivo así como la posibilidad de evaluar la eficacia de las acciones para tomar decisiones en su uso. Lo que le permite observar este acoplamiento, es el concepto de *intencionalidad* de Paul Ricoeur. Vera distingue entre las *intenciones* y los *motivos de una acción*. Las intenciones humanas provienen del sistema de valores éticos, históricos, económicos, políticos, religiosos, culturales, estéticos... que prevalecen en un contexto general como marco de referencia o código desde donde se producen las explicaciones propias de una sociedad situada específicamente en la historia (tiempo y espacio cultural); mientras que las motivaciones dependen de la apropiación particular de un "utillaje" biológico ante las vivencias constantes donde además interviene la situación volitiva, económica, familiar, el lugar que ocupa en su sociedad y en sus instituciones, las amistades... todo aquello que lo convierten en un sujeto situado pero además un sujeto que convierte al cuerpo en "vehículo de potencialidades de acción" (Vera, 2002: 113). En este sentido las acciones realizadas por el cuerpo humano son una posibilidad

de resolver la existencia sin embargo no es suficiente para completar una experiencia ya que la acción requiere ser evaluada en su efectividad para ser una guía de vida.

La *evaluación*, es un momento de *La cadena de la percepción* básico, es una aportación al modelo teórico del Dr. Vera dado que en mi práctica docente la evaluación es un momento fundamental. En el sistema educativo mexicano los criterios en las formas de evaluar son muy diversos, según la época y el nivel escolar; sin embargo existe un rasgo a evaluar que resulta fundamental: las acciones, en el caso de los docentes las acciones involucradas en el proceso enseñanza-aprendizaje; nos ofrece la posibilidad de construir una experiencia corporal lo más eficaz posible. Durante nuestra vida llevamos a cabo acciones que requieren saberes previos pero que también generan saberes nuevos y habilidades, aprendemos, conocemos y tomamos decisiones existenciales y no existenciales que guían nuestra vida ante la inestabilidad de lo real. La experiencia humana corporal es dinámica, tiene "...la capacidad de transformarse y recrearse adoptando nuevas formas simbólicas que modifican y acrecientan los saberes, y se convierten en guías de las actitudes y acciones que han de seguirse ante la vida" (Barragán, 2020, p. 37), la experiencia se relaciona con el conocimiento y el aprendizaje a partir de evaluar las acciones en su eficacia, memorizar dicha evaluación ayuda al sujeto para actuar en el presente y construir expectativas al futuro; la persona que construye una experiencia corporal "...piensa hacia atrás..." como criterio de acción pero también hacia las experiencias futuras "...en el cual se tiene la esperanza de evitar o eliminar los errores y los peligros de la experiencia pasada" (Barragán, 2007, p. 695). La experiencia corporal construida hasta este momento aún debe considerar rasgos como: el hecho de que las experiencias corporales exitosas pueden no ser exitosas en otros contextos donde se llevan a cabo y eso debe formar parte también de la experiencia, la memoria contiene información para saber cuándo actuar o no actuar de cierta manera; y, "...las implicaciones afectivas o emocionales mediadas por el tiempo de duración de la sensación, las partes del cuerpo afectadas, las ideas sobre la causalidad, la intensidad y sus repercusiones individuales y sociales" (Barragán, 2020, p. 38). La experiencia corporal es histórica y por lo tanto enfrenta el cambio constante, es dinámica.

La integración de estas características de la experiencia corporal debe ser clara y precisa al respecto en los Planes de Estudio ya que es donde se lleva a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje; las formas y selección de las características del cuerpo a considerar dependerán de las características de cada docente así como de las aportaciones que cada una y cada uno pueda emprender dadas las condiciones corporales y contextuales de cada quien.

Educación Especial y cuerpo humano

Vincular la experiencia corporal con la propuesta del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial es prácticamente imposible por dos razones; primero el espacio no permite desarrollar cada curso de la malla curricular para saber cómo puede utilizarse en cada área, y segundo, no se encuentra explícita jamás. El concepto de cuerpo o cuerpo humano y de experiencia, no se explicitan, nunca se define qué se entiende, se da por entendido ¿por qué? No se les refiere ni reconoce explícitamente su relevancia en la educación, y particularmente en la educación especial, paradójicamente se encuentra presente por todos lados pero ausente por todas partes. Cuando se menciona lo referente a lo "corporal" tampoco se define ¿qué se entiende y por qué es necesario hablar de ello en educación especial? Por otro lado, sí me es posible realizar algunos vínculos sobre mi propia experiencia corporal que en mi propia práctica como docente en Educación Especial me han sido significativas.

Cada Escuela Normal, por supuesto los docentes, en México trabajan con un tipo de persona cuyo cuerpo tiene características particulares, preescolar, primaria, secundaria, educación física y educación especial. El cuerpo humano de ese Otro con quien trabaja el docente en formación en educación especial son las personas con un cuerpo en situación de discapacidad, personas con un cuerpo que tiene aptitudes sobresalientes y aquellas personas cuyo cuerpo es afectado psicosocialmente por el entorno.

Los siguientes ejemplos muestran la presencia implícita del cuerpo humano en la Educación Especial, aunque de manera explícita existe un vacío el cual dificulta ofrecer una interpretación clara y precisa. En el apartado de Competencias Didácticas (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 46) se dice que es básica la comprensión de los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognoscitivo, lingüístico, afectivo-social de niños y adolescentes, para conocer a los alumnos y detectar oportunamente las alteraciones en el desarrollo e intervenir adecuadamente; como puede apreciarse claramente es en el cuerpo humano donde se realiza la observación teórica-metodológica y la comprensión de los procesos de desarrollo físico y social de niños y adolescentes, sin embargo, en el discurso se omite la referencia al cuerpo humano como si el proceso sólo tuvieran lugar en la mente y como si la mente se encontrara en el cuerpo. La evaluación de la comprensión de dicho proceso debería considerar diagnósticos o modelos de observación que permitan recuperar eficazmente cualquier alteración de la biología humana para considerar dentro de la Educación Especial.

Otro concepto mencionado, con respecto al cuerpo, es el de “corporal”: “... se estudian las primeras manifestaciones de los procesos del crecimiento corporal...” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 105); “en relación con la comunicación no verbal, se revisa la comunicación gestual y corporal” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 116); y en la materia Motricidad y Aprendizaje se menciona: “los contenidos de esta asignatura brindan al futuro docente elementos fundamentales para comprender qué son las sensopercepciones, cómo se lleva a cabo la estructuración del esquema corporal y cómo se puede favorecer el desarrollo de estos aspectos” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 133). Nunca se explicita ¿qué es lo corporal? como para realizar un vínculo con aquellos aspectos a considerar en el estudio del desarrollo del humano y tampoco se hace mención de aquellos atributos biológicos que tiene el cuerpo humano integrado y que permiten la comunicación verbal, oral y escrita; y, la comunicación no verbal o el lenguaje del cuerpo. La corporeidad y lo corporal tienen ya una tradición de estudio como para dejar abierto el significado sólo a lo que refiera el diccionario.

En el “Desarrollo Social y Afectivo” se toca el tema de emociones y sentimientos pero no se menciona lo que le ocurre al cuerpo humano con las emociones y cómo estas se involucran en el proceso enseñanza -aprendizaje (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 107); se ignora que el desarrollo del cuerpo humano es afectado por las emociones y por lo tanto deben estar consideradas en los diagnósticos y en las guías de observación; no se menciona que existen emociones que pertenecen al “utillaje” biológico evolutivo como los son el asco o el miedo, y que hay emociones producto de la cultura la cual nos enseña a qué tenerle asco o a qué tenerle miedo; y, por supuesto, cómo afecta emocionalmente la biología y el contexto sociocultural en el desarrollo del cuerpo.

En la Educación Especial el cuerpo humano en relación con sus contextos socioculturales y temporales es uno de los ejes fundamentales ya que ha atendido: Audición y Lenguaje, Ceguera y Debilidad Visual, Deficiencia Mental, Infracción e Inadaptación social, Problemas de Aprendizaje, Trastornos Neuromotores y ahora se incluyen Aptitudes Sobresalientes y Problemas Psicosociales, según los momentos históricos (Plan de Estudios, de la Licenciatura en Educación Especial 2022, p. 25). El recorrido por la historia de la Educación Especial en México y los grupos que han sido sujetos de atención han sido caracterizados pero con la ausencia de las características del cuerpo humano que es donde se observan las particularidades de la Educación Especial así como los avances que logran sus modelos de atención. ¿Qué características debe tener el cuerpo del docente en Educación Especial? ¿Qué tipo de cuerpo atiende? ¿Para qué sirve la experiencia corporal en su práctica docente? ¿Qué características tiene en la realidad el cuerpo del docente en educación especial? Por ejemplo el docente del Área de atención motriz debe ser fuerte y conocer técnicas corporales¹ para conducir a una persona en silla de ruedas, tanto para no lastimar su cuerpo como para no lastimar el cuerpo del Otro; el docente del Área de atención auditiva y de lenguaje debe tener manos flexibles así como habilidades propioceptivas, es decir, debe tener excelente coordinación de movimientos para realizar la Lengua de Señas Mexicana de manera eficaz.

En el Perfil de Ingreso se señala como una de las características que deben cumplir las y los aspirantes: “Comunicarse y expresar sus ideas tanto de forma oral como escrita” (Plan de Estudios, de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 8), toda comunicación involucra al cuerpo humano por lo que es pertinente reconocer los atributos biológicos que nos permiten la comunicación verbal y no verbal, oral, escrita, el lenguaje del cuerpo y la virtual, incluso para distinguir cómo cada cultura tiene sus particularidades comunicativas eficaces. El cuerpo humano de la persona que ingresa al sistema de formación docente debe ser evaluado en sus características comunicativas y sus niveles alcanzados, el cuerpo en situación de discapacidad puede tener características y niveles adecuados pero debe tenerse claridad en los criterios, es muy difícil si no se explicita ¿qué se entiende por cuerpo humano?

Por su parte, el Perfil Profesional de la Licenciatura en Educación Especial dice: “Identifica las etapas del desarrollo humano y las toma como punto de partida para reconocer las alteraciones en el desarrollo que presentan algunos educandos, a partir de estos elementos diseña su intervención con fundamento en las neurociencias”; “comprende la evolución filogenética y ontogenética en el neurodesarrollo del ser humano en condiciones neurotípicas y patológicas que afectan en el proceso del aprendizaje como fundamento para su intervención y acompañamiento a los diversos agentes educativos” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 12); otra vez, el desarrollo humano ocurre en el cuerpo y ese cuerpo ha tenido cambios a lo largo de millones de años en la historia de la humanidad, cambios que no han terminado así como los retos sobre las alteraciones y cambios que ese cuerpo puede tener en el presente, los cuerpos emergentes que lo real de la actualidad nos ha mostrado.

¹Para Marcel Mauss las técnicas corporales son: “...la forma en que los hombres, sociedad por sociedad hacen uso de su cuerpo en una forma tradicional” (Mauss, 1936, p. 22), de esta manera es que existen formas de caminar, nadar, tener sexo, hablar, correr... según cada grupo y momento histórico donde se vive.

También dice el Plan: “Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, sexual, social, comunicativo y emocional en el Currículo Nacional establecido para procurar el máximo logro de los aprendizajes” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 14), la sexualidad tampoco acontece en la nada, hay un cuerpo que la habita y significa, además de órganos especializados para ello aun cuando se involucre a todo el cuerpo. Ambos temas son un descuido de la Educación Especial ya que no hace una mención entre cómo vive la sexualidad una persona con un cuerpo en situación de discapacidad y cómo viven la sexualidad las personas cuyo cuerpo no se encuentra en situación de discapacidad o en situación de exclusión, cómo lo viven las mujeres y cómo la viven los hombres con discapacidad su sexualidad...

Otro aspecto descuidado es la educación física:

Emplea los componentes didácticos de la educación física, el desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz con el fin de diseñar proyectos de intervención para favorecer la inclusión educativa de los educandos que presentan necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje o la participación. (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 15)

¿Qué es la integración de la corporeidad? Y ¿cómo se lleva a cabo en la Educación Especial? En el Plan de Estudios no se recuperan aquellas actividades que ya existen para favorecer el vínculo entre la educación física y la educación especial; un ejemplo es el deporte incluso ya olímpico llamado Boccia, el cual fue diseñado para personas con discapacidad motriz y con parálisis cerebral. Con este deporte se logra el objetivo del Plan de Estudios, desarrollo de la motricidad, integración de la corporeidad y creatividad en la acción motriz, y así lograr superar las barreras para el aprendizaje.

El único momento en que se utiliza la palabra “cuerpo” es metafóricamente para referirse a las autoridades y docentes: “Colabora en el diagnóstico institucional e implementa acciones para apoyar al cuerpo directivo y los docentes de la institución en la minimización eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto escolar y áulico” (Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Especial, 2022, p. 14).

Conclusiones y recomendaciones

No es la pretensión de este trabajo definir el cuerpo humano de una vez por todas pero sí provocar definiciones que nos permitan conocer e interactuar de la manera más eficaz con nuestro propio cuerpo, con el cuerpo de los otros en este caso a quienes se ofrece atención educativa, y con lo real, a fin de preservar la especie de los animales humanos que somos; el cuerpo humano tiene atributos y cualidades, sólo no hay que olvidar que puede ser débil o fuerte según se le compare con el cuerpo de otras especies, por ejemplo, con otros animales cuyo cuerpo no requieren de órganos como los ojos, o los oídos, o extremidades para desplazarse y aun así sus diseños le han permitido tener éxito en su adaptación al planeta incluso sin cambiar su diseño.

Antes que nada, nos da un lugar en el mundo y cuenta con atributos biológicos: expresión, silencio, pausas y gestos, lenguaje oral, lenguaje escrito, tonos, volumen, silencios, emocionalidad que acompañan la voz; movimientos corporales, es flexible y por ello permite elevar sus niveles, e implica el peligro también de disminuir esos niveles; se encuentra en un “ambiente” el cual sin ser parte directa del cuerpo genera distintos tipos de experiencia, por ejemplo, por la clase social; el contexto social, cultural e histórico, caracterizan el tipo de cuerpo humano y sus experiencias, cada cultura contiene maneras de significar o explicar su presencia así como también formas de comunicación con el mundo, con nuestro propio cuerpo y con los demás; produce significados por medio del lenguaje y la palabra para tomar sentidos; tiene una memoria que relaciona el pasado con el presente que nos ayuda a prevenir o evitar experiencias desagradables o que ponen en peligro la vida, ordena y acumula aprendizajes; cuenta con las emociones que le indican necesidades básicas; ser un espacio en y con él, y producir conocimiento en el acoplamiento entre una vivencia sensorial con una experiencia corporal mediante un proceso en el cual una sensación vivida es significada en relación a un contexto que asigna colectivamente una significación, demanda una acción, que además debe ser evaluada para finalmente construir una experiencia corporal que le funcione como guía de vida en el mundo; es habitado por sujetos con motivaciones, deseos, sueños...; cuenta con un utillaje biológico que consiste en órganos, aunque en ellos se presenten “matices y diferencias” como dice Vera; cuenta una historia particular según dónde y con quiénes ha interactuado; y, es tan flexible y dinámico que su estudio debe permitirnos una mejor atención hacia él.

El reto es explicitarlo ya que aun en sus inestabilidades y adaptaciones cuenta con atributos que deben ser utilizados, más aún en la Educación Especial ya que trabaja con un tipo de cuerpo que hay que identificar dado que no sólo atiende la discapacidad sino también otros grupos en situación de vulnerabilidad educativa.

Olvidar la participación que el cuerpo humano tiene en la producción de conocimiento es reducir las prácticas educativas a una racionalidad que privilegia el uso de la mente para aprender y descuida las posibilidades que ofrece el cuerpo humano y su capacidad experiencial. Las respuestas a las preguntas planteadas en este trabajo las podemos contestar entre todos los involucrados en la Educación Especial.

Referencias bibliográficas

Barragán Anabella (2007) *El cuerpo vivido: entre la explicación y la comprensión*. En Estudios de Antropología Biológica. Vol. XIII, Editoras Magalí Cibera y Martha Rebeca Herrera, UNAM, INAH, CONACULTA y AMAB. México.

Barragán Anabella (2012) Reflexiones desde la antropología física en torno al papel del cuerpo en el patrimonio cultural. En, la Revista Diario de Campo 10, Periplos alrededor del cuerpo. Octubre-diciembre 2012, CONACULTA, INAH, CDMX, México. pp. 28-32.

Cruz Santana José Jesús (2017) *El concepto de experiencia en Victor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Giddens: un diálogo entre antropología social, historia y sociología*. En la revista Sociología Histórica, pp. 345-375.

Dewey John (2010) *Experiencia y educación*. Traducido por Lorenzo Luzuriaga, UNAM, México.

(1978) *Democracia y Educación*. Traducido por Lorenzo Luzuriaga, Editorial Lozada, Buenos Aires, Argentina.

Gálves María de Lourdes (2017) *Seguimiento y desarrollo de la Escuela Normal de Especialización: un acercamiento histórico reflexivo desde algunos de sus protagonistas (1943-1964)*. Congreso Nacional de Investigación Educativa- COMIE, San Luis Potosí, México. Tomado de la página electrónica: <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1416.pdf>

López María Carmen (2015) *La expresión creadora del sentido de experiencia*. En la Revista Co-herencia, número 23, julio-diciembre, Medellín Colombia. Pp. 43-70.

Mendiola Alfonso (2003) *Un nuevo reto a la interpretación de las crónicas de la conquista: historizar el concepto de experiencia*. En la Revista Historia y Grafía, Universidad Iberoamericana, núm. 20, México.

Mauss Marcel (1936) [1991] *Técnicas y movimientos corporales*. En Mauss, M. Sociología y Antropología Madrid: Tecnos (p. 337-356).

Merleau-Ponty Maurice (1994) *Fenomenología de la percepción*. Traducción de Jem Cabanes, Planeta Agostini, España.

Ocampo Javier (2005) *José Vasconcelos y la educación mexicana*. En la Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 7, pp. 139-159, Colombia.

Plan de Estudios para la licenciatura en Educación Especial (2022) SEP, México.

Ruiz Guillermo (2013) *La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo*. En la Revista Foro de Educación, número 15, enero-diciembre, Cabrerizos España. pp. 103-124.

Vera José Luis (2002) *Las andanzas del caballero inexistente. Reflexiones en torno al cuerpo y la antropología física*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México. Merleau-Ponty (1994)

Valencia Manuel Alejandro (2009) *El concepto de "experiencia" en el naturalismo renacentista y Descartes*. Tesis de licenciatura, FES Acatlán, UNAM, México.

Vera José Luis (2002) *Las andanzas del caballero inexistente. Reflexiones en torno al cuerpo y la antropología física*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México.

Vera José Luis (2020) *Cuerpo, experiencia y significación*. En prensa.

Referencias en línea

Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (2022) [página oficial del Gobierno de México]. Recuperado en diciembre del 2023 de https://www.aefcm.gob.mx/que_hacemos/especial.html